

Arquitectura gótica en Vizcaya (la arquitectura religiosa)

Cristina GÁLLEGO RUBIO

Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca

La arquitectura religiosa de estilo gótico no ha dejado tantos vestigios en Vizcaya como en otras regiones de España debido a las reconstrucciones posteriores, la acción demoledora del tiempo, la contaminación, propia del desarrollo industrial de la zona y la humedad del clima, sin embargo, pese a todo, han llegado a nosotros una serie de iglesias góticas que son más abundantes a medida que avanzan los siglos y que llegan a su plenitud en el siglo XVI, en el que al amparo del comercio marítimo se fueron creando y desarrollando gran número de villas a lo largo de toda la costa vizcaína, siendo todas ellas de gran interés artístico, como lo demuestran entre otras las de Santa María de Guernica, Santiago de Bilbao y Santa María de Lequeitio.

Si comparamos estas iglesias vizcaínas con otras españolas coetáneas se aprecia una característica que será nota dominante en todas las manifestaciones artísticas que se desarrollaron durante la Edad Media en el País Vasco y que se ha dado en llamar arcaísmo, pero que nosotros preferimos denominar adhesión a los estilos, así cuando el Románico se está desarrollando en Vizcaya, hace tiempo que el Gótico ha hecho su aparición en Castilla y cuando en ésta ha triunfado el Renacimiento, en el Señorío se sigue utilizando el Gótico que convivirá con el nuevo estilo durante todo el siglo XVI.

Las causas de este retraso artístico son diversas, destacando entre ellas una, que no por ser real es determinante, la del aislamiento

que mantuvo Vizcaya respecto a los pueblos vecinos durante la Edad Media.

Existió un aislamiento geográfico, político y socio-económico y por tanto artístico, pero no fue tan profundo como se ha dicho, ya que Vizcaya mantuvo relaciones con el exterior aunque no fueran muy estrechas, sobre todo, en los primeros tiempos.

Geográficamente, el pequeño territorio vizcaíno se haya rodeado de montañas, teniendo como única salida al exterior el mar por el Norte, y es natural que sus habitantes de otros tiempos se pusieran en contacto con el Océano antes que buscaran relaciones con el resto de la Península.

Las relaciones con las regiones limítrofes fueron a través de los Caminos de Peregrinación que surcaron las tierras de Vizcaya durante la Edad Media. Además del camino francés, la Ruta Jacobea por excelencia, existieron otros, entre ellos el que pasando por Bayona penetraba en el País Vasco por Irún y llegaba hasta Alava para entroncar con el camino francés en Burgos y el que tras recorrer la costa de Guipúzcoa se abría en abanico a partir de Mendaro para entrar en Vizcaya por Marquina, Érmua y Ochandiano, volviendo a converger en Bilbao y seguir por Portugalete a Cantabria, Asturias y Galicia o para remontar la meseta por Orduña y Valmaseda y fusionarse con la Ruta Jacobea en tierras burgalesas o palentinas.

A los caminos terrestres hay que añadir las rutas marítimas alguna de las cuales tenía su punto de desembarco en los puertos vascos, especialmente en el de Bermeo, en donde fondeaban, sobre todo, barcos procedentes de la Bretaña y Guyena francesas.

A través de estas rutas de peregrinación iban introduciéndose y propagándose formas artísticas del exterior y los devotos del Señor Santiago, a menudo, perpetuaron su recuerdo en cruces que se levantaron en los caminos y que presentan abundantes motivos decorativos alusivos al Santo y en ermitas e iglesias dedicadas al Apóstol, muchas de las cuales tienen la estructura propia de las iglesias de peregrinación de planta basilical, girola y triforio.

El camino francés fue el más utilizado por los peregrinos, mientras que las rutas vascas, fundamentalmente la de la costa, fue más frecuentada en los comienzos de la peregrinación, cuando el Románico se estaba iniciando, quien sabe si de haber seguido por aquí el alud de peregrinos, Vizcaya hoy no rivalizaría con Jaca o Frómista, con un importante estilo Románico que hubiera servido de base para el desarrollo de un pujante estilo Gótico.

En el aspecto político y socio-económico el aislamiento fue mayor. En los primeros tiempos poco o casi nada se conoce de la historia de las

provincias vascas, dada la escasez y laconismo de las fuentes por la carencia de establecimientos monásticos y episcopales en su suelo.

La historia del Señorío comienza a ser más conocida a partir del siglo XIII, en el que Vizcaya a través de sus Señores dependió alternativamente de Navarra y de Castilla, hasta que por herencia quedó vinculada definitivamente a ésta última en la persona del Infante Don Juan. Vinculación que no significó nunca la unión política pues los vizcaínos siguieron manteniendo cierta independencia al seguir rigiéndose por sus Fueros.

Desde el punto de vista socio-económico, en los primeros tiempos, Vizcaya era una zona muy pobre, con una sociedad rural que habitaba la tierra llana, en un tipo de población abierta y dispersa en caseríos, de hombres libres, generalmente de solar conocido (Hijosdalgo) con una economía de consumo familiar basada en la ganadería y en una agricultura precaria.

Con este tipo de estructura social y económica es lógico que se levantaran pocos edificios y que los que se construyeran lo fueran con materiales muy pobres como la paja y la madera. Con la incorporación del Señorío a la Corona de Castilla éste pasó a ser un Señorío de Realengo. A partir del siglo XIII la situación económica se transforma debido al comercio marítimo, especialmente, con Borgoña, Francia, Flandes e Inglaterra. A la prosperidad económica se unió la pacificación interna al cesar las luchas de bandos que habían ensangrentado Vizcaya durante épocas anteriores. En esta etapa de inusitado esplendor se empiezan a fundar villas y a construir o ampliar iglesias ya existentes.

A través del comercio se introducen novedades artísticas, sobre todo flamencas y borgoñonas, que contribuyeron al gran desarrollo artístico de Vizcaya, en donde al fusionarse con las antiguas existentes darán origen en el siglo XVI, a un estilo muy peculiar, del que hablaremos más tarde.

El retraso artístico se ha atribuido también a la falta de una tradición artística¹. Sin embargo, el País Vasco y los vascos no han sido, ni son ajenos al arte. Es más, tienen una gran capacidad para concebir y expresar la belleza, lo que ocurre es que ésta no la plasman en obras suntuosas, pues su propio carácter conservador y austero les lleva a manifestarla en la solidez de las formas, en una palabra en la grandiosidad de la piedra bien trabajada.

En consecuencia, esa adhesión a los estilos radica en el propio carácter del pueblo vasco, severo y conservador, pero no por ello se puede afirmar que el trabajo artístico vasco es arcaizante, de escasa valía y personalidad².

ESTILO GOTICO EN VIZCAYA

Como en la evolución de cualquier estilo artístico el Gótico en Vizcaya tuvo una etapa de iniciación (siglo XIII) de desarrollo (siglos XIV y XV) y de decadencia (siglo XVI)

La etapa de iniciación es de tanteos y dudas, durante la cual sin apartarse del Románico precedente se empiezan a adoptar algunos elementos arquitectónicos góticos, como son el arco apuntado, especialmente en puertas y ventanas, y la bóveda de crucería.

A este momento pertenecen un grupo de iglesias de estilo de transición del Románico al Gótico entre las que destaca la de Santa María de Galdácano.

La fundación de la iglesia de Santa María de Galdácano, enclavada en la cuenca del río Ibaizábal, al fondo de la Sierra de Ganguren, se debió a Don Sancho Galdácano, pariente del rey de Navarra cuya residencia estuvo en Vitoria hasta la conquista de ésta por Alfonso VIII de Castilla. Sin embargo, existen controversias acerca de la fecha de su construcción, debido a la falta de documentación escrita. Solamente existe un manuscrito que trata del pleito que sostuvieron las Casas de Torrezábal y Aldape sobre la colocación de un sepulcro en la iglesia. Este documento data de 1641 y se conserva una copia del mismo en el Archivo de la Parroquia nueva de Galdácano que recoge Labayru en su *Historia de Vizcaya*³.

Según este documento la iglesia primitiva se construyó a fines del siglo XIII y casi un siglo después sufrió una gran reforma. Desde el punto de vista estilístico todo apunta a que la iglesia, efectivamente, se construyó a fines del siglo XIII, pero se ensanchó en el siglo XVI, fecha que confirma el uso de ojos de buey, columnas de fuste cilíndrico y poligonal, elementos característicos del estilo gótico del siglo XVI en Vizcaya.

En planta la iglesia muestra claramente dos etapas de construcción, una románica de transición y otra de estilo «Gótico vasco».

La parte más antigua es de una sola nave de dos tramos separados por arcos apuntados. La presencia del arco apuntado es frecuente en estos edificios vizcaínos transitivos y tiene cierta filiación con otros navarros de la misma época. La parte del siglo XVI consta de tres naves de igual altura pero más ancha la central que las laterales. La reforma del siglo XVI debió de dar al traste con el crucero, si existió, y con la cabecera de la primitiva iglesia, impidiéndonos saber si ésta era recta, perdurando así la tradición anglosajona o si bien seguiría el modelo montañés de ábside semicircular. Para el Padre Vázquez, que es quien más ha estudiado la iglesia de Galdácano, su cabecera sería recta, pues, según él, la reforma posterior reconstruye, en líneas generales, la planta

antigua, por otra parte, existen en Vizcaya otras iglesias de la misma época con cabecera plana como son las de San Pedro de Tavira y San Miguel de Zuméchaga⁴ Sin embargo, otros aspectos como la diferencia en el grosor del muro y en la estructura general entre ambas construcciones, nos hacen pensar que la reforma del siglo XVI no consistió en ensanchar sólo la cabecera sino en transformarla completamente.

La iglesia no tiene capillas laterales ni crucero, aunque éste se encuentra simulado al cubrirse con bóveda de terceletes el tramo correspondiente al mismo. El resto de las bóvedas son de crucería sencilla, descansando las de la parte antigua en haces de columnas adosadas a los contrafuertes, con basa alta y capiteles muy transitivos de ábaco cuadrado con decoración animal y vegetal. Los soportes de la parte del siglo XVI son pilares monocilíndricos, sin ábaco ni basamento.

Los muros de la antigua iglesia son muy gruesos, en claro contraste con los de la parte moderna, más delgados y simples. El grosor del muro se debe a que entre el muro exterior de piedra de sillería y el interior de sillarejo existe un relleno de mampostería. La piedra también se utilizó para los nervios de las bóvedas aunque el material de los plementos es piedra de toba, blanda y porosa.

La arquería es apuntada y la escasa iluminación se realiza por ventanas de medio punto y arco apuntado y dos ojos de buey con tracería gótica.

Existen dos puertas, una actualmente cegada, situadas en el mismo eje lateral de la iglesia. La portada principal está muy decorada con motivos ornamentales que recuerdan a algunas iglesias alavesas del momento. La entrada se hace por un arco trilobulado, cobijado por cuatro arquivoltas de arco apuntado, profusamente decoradas las tres primeras con figuras que descansan en mensulillas y la última con motivos vegetales. Las dovelas del arco trilobulado presentan la escena figurada de la Anunciación de la Virgen. La portada se remata por una cornisa adornada con puntas de diamante y esbeltos canchillos figurados.

Destacan, en el exterior, los gruesos contrafuertes que constituyen el sistema de fuerzas de la parte más antigua del templo.

Todo el conjunto se completa con una torre poligonal con espadaña muy rudimentaria.

Una vez que el estilo Gótico fue asimilado en tierras vizcaínas siguió un proceso evolutivo marcado por las influencias de Navarra y Castilla, los dos focos artísticos más cercanos al Señorío y a los que más estrechamente estuvo ligado. Con ello, se pasa a una segunda etapa que es la del desarrollo del estilo.

En este momento, se aprecian dos grandes influjos en la arquitectura gótica vizcaína, por un lado el de Navarra que viene a coincidir con

el siglo XIV y el de Castilla que abarca la primera mitad del siglo XV para terminar en un breve gótico hispano-flamenco en la segunda mitad del siglo.

El estilo gótico de filiación navarra que se desarrolla en Vizcaya es un estilo completamente formado, libre de dudas y vacilaciones, muy depurado, por lo que algunos historiadores del arte le han denominado gótico purista⁵ pues no solo en Vizcaya sino en todo el País Vasco es muy académico, teniendo su prototipo en las iglesias del Oeste francés del siglo XIV, muy correctas pero frías, como es el caso de las Catedrales de Burdeos y Orleans.

Las iglesias de este momento son de grandes proporciones, planta basilical de tres naves, girola más o menos desarrollada, triforio y escasa iluminación por la falta de ventanas. Al exterior presentan arbotantes estilizados y portadas muy decoradas, como si en ellas se hubiera volcado todos los detalles ornamentales de un gótico severo. Este mismo tipo de iglesia se dio en Guipúzcoa y sobre todo en Alava. En Vizcaya el edificio más representativo es la iglesia de Santiago de Bilbao, catedral de la ciudad, que es la más antigua de la capital vizcaína y tal vez la mejor en su estilo en todo Vizcaya.

Los datos sobre su fundación y posterior construcción no son muy esclarecedores y hay disparidad de opiniones entre los distintos estudiosos, pues mientras para unos ésta fue anterior a la fundación de la villa de Bilbao, para otros coincide con ésta y otros dan la fecha de 1390, dato poco fiable cuando sabemos documentalmente que en 1404 se construyó el claustro, lo que demuestra que para esa fecha la iglesia estaba ya totalmente terminada.

Como la mayoría de los templos de Vizcaya, la iglesia de Santiago ha tenido una historia accidentada pues en 1571 un incendio destruyó las naves laterales quedando solo en pie la nave central y la torre de campanas, en 1650 se le añadió una fachada nada artística que se derrumbó más tarde junto con la antigua puerta, edificándose una nueva portada con una torre adosada que guardaba mejor armonía con la construcción anterior, en 1716 se le añadió a la torre un nuevo cuerpo que por razones de seguridad se tuvo que suprimir en 1817, sustituyéndose por otro de ladrillo al que en 1885 siguió uno de estilo neogótico de Severino de Achúcarro.

La planta es basilical de tres naves, más ancha la central, tiene crucero que coincide con el centro geométrico de la iglesia y se destaca tanto en planta como en alzado. El ábside es semicircular coronado por siete capillas de las cuales la capilla mayor es poligonal y las restantes también excepto las dos del lado de la izquierda que son rectangulares y presentan un atrofiamiento por estar disminuidas con lo que se con-

fiere al conjunto de la cabecera una extraña asimetría que indica una remodelación posterior a la fecha de su construcción. La girola presenta la solución de la Catedral de Toledo de dividir sus tramos en rectángulos y triángulos cubiertos con bóvedas de crucería, tripartitas y cuatripartitas, para salvar el problema que supone el paso de la forma poligonal del ábside a la circular de la girola. El ábside se cubre con bóveda de crucería de terceletes y ligaduras, el resto de las cubiertas son de crucería simples a excepción de la del crucero que es también de terceletes. Los soportes son muy puristas, de núcleo cilíndrico con columnillas adosadas y basas de molduras simples, sus capiteles no presentan decoración alguna.

La nota más tipista de la Catedral de Bilbao es su triforio de influjo francés y que presenta una tracería a base de arquillos trilobulados y barandilla calada con cuadrilóbulos. Este tipo de triforio se encuentra también en otras iglesias vascas como es el caso de la de San Antón de Bilbao y de la misma Catedral de Alava⁶. El triforio es un elemento característico de las iglesias de peregrinación como es la de Bilbao, dedicada, por otra parte, a la advocación del Apóstol.

La iluminación como en todas las iglesias vascas del momento es escasa y se hace por las ventanas que se abren por encima del triforio, hoy en su mayoría cegadas. En los hastiales Norte y Sur hay dos grandes rosetones neogóticos.

En el lado de la izquierda se abre un claustro de construcción posterior (siglo xv) de gótico florido.

El conjunto se completa con dos puertas laterales góticas y una, la principal, neogótica. La puerta del lado Sur, llamada puerta del Ángel que comunica el claustro con el exterior es del último cuarto del siglo xv y aunque nos muestra un gótico decadente resulta de gran belleza por su fino trabajo decorativo. Semejantes a este tipo de portada existen otras en Vizcaya de la misma época y belleza, la de Santa María de Güeñes y la de Lújua. La segunda puerta comunicaba el templo con un cementerio que había al lado y se destruyó para construir en su lugar un pórtico renacentista. Esta portada es mucho más clásica que la anterior y más tosca en su ejecución.

Tanto la fachada principal como la torre de campanas son de estilo neogótico, obra de Severino de Achúcarro.

En el siglo xv el influjo navarro cede en favor del castellano. Los elementos constructivos se simplifican, las iglesias siguen siendo de tres naves y aunque en muchos casos desaparece la girola se conserva el ábside poligonal u ochavado, excepcionalmente pueden llegar a existir tres ábsides. Los pilares se baquetonan en exceso y poco a poco van evolucionando hacia el pilar monocilíndrico, característico del siglo xvi. Los

triforios y galerías tienden a desaparecer y en aquellos casos en que se conservan pierden su función para ser un mero motivo decorativo. Las portadas, igualmente, se simplifican y se despojan de toda suntuosidad.

La iglesia más característica de este grupo es la de Santa María de Lequeitio que igual que otras de su época sufrió destrucciones y modificaciones posteriores.

La iglesia de Lequeitio se consagró en 1289 pero con el incendio que asoló la villa en 1442 se destruyó completamente, volviéndose a construir en 1488 y no se finalizó hasta 1508, consagrándose definitivamente en 1521.

La planta de la iglesia de Lequeitio es de tres naves, sin crucero y casi de igual anchura, lo que proporciona a todo el edificio gran horizontalidad. Esta nota es muy característica de las iglesias vascas del momento y se acentuará en las denominadas iglesias de planta salón del «Gótico vasco» en el siglo XVI.

La cabecera es poligonal, la girola es de construcción posterior y vino a sustituir a los tres ábsides primitivos. Las bóvedas de las naves son de *crucería sencilla*, que se va complicando en los tramos de los pies de la iglesia, pues esta zona es de construcción posterior. La bóveda de la cabecera es también de *crucería* y en una de sus claves se encuentra figurado el tema de la Asunción de la Virgen a cuya advocación está dedicada la iglesia. Los soportes son pilares con columnas adosadas y capiteles lisos. El templo únicamente conserva tres capillas en el lado de la derecha y tiene triforio. Las ventanas son escasas pues por razones climáticas se suprimieron las del lado Norte y se encuentran decoradas con motivos flamígeros. El coro se encuentra en alto a los pies de la iglesia.

Al exterior su excesiva horizontalidad queda contrarrestada por la situación topográfica del edificio al lado del puerto pesquero y por el sistema de contrafuertes que terminan en pináculos estilizados, muchos de los cuales están unidos por arbotantes dobles tan delgados que dan *gran elasticidad a todo el edificio, cuya parte superior se corona con crestería calada*.

La portada principal es una portada retablo, enmarcada por pináculos con decoración de cardina y una crestería calada. Esta portada iba a ir cobijada por un pórtico que no llegó a construirse, pero que, aún hoy, se puede apreciar el arranque de su arquería.

A mediados del siglo XV a través del comercio marítimo arribaron a Vizcaya formas artísticas flamencas y borgoñonas que al fundirse con las góticas autóctonas dan origen a un estilo que se denomina Gótico hispano-flamenco, caracterizado por un exceso decorativo, aunque en el caso del País Vasco fue mucho menor que en el resto de la Penínsu-

la, dado el carácter de austeridad que hemos señalado anteriormente como característica propia de los artistas vascos.

El nuevo estilo se empleó en Vizcaya con bastante timidez, a modo de ensayo y tal vez sea ésta la razón por la que no exista ningún edificio completo en este estilo. Se limitó a las bóvedas que complican sus nervios dando origen a las bóvedas estrelladas meramente decorativas, a los soportes que, paulatinamente, tienden a los pilares monocilíndricos y a las portadas que se hacen más suntuosas. Destacan las portadas de Santa María de Güeñes y del Angel en la Catedral de Bilbao, de las que ya hemos hablado, y la de la iglesia de Axpe de Busturia entre otras. Todas ellas son portadas tapiz o retablo cuyos elementos arquitectónicos son góticos pero los decorativos son ya renacentistas.

Frente al abarrocamiento que supuso este breve ensayo del gótico hispano-flamenco en Vizcaya se produjo una reacción de tipo purista en la que hay muchos elementos del nuevo estilo renacentista. A esta modalidad estilística que se produce en el siglo XVI no sólo en Vizcaya sino en todo el País Vasco es a lo que se ha denominado «Gótico Vasco»

La denominación «Gótico Vasco» ha sido y es objeto de muchas discusiones. Algunos historiadores del arte la rechazan por considerar que las construcciones a las que se refiere este peculiar estilo nada tienen de góticas sino que en ellas son más predominantes los elementos renacentistas⁷, otros lo hacen por considerar que esta modalidad constructiva no se dio exclusivamente en el País Vasco sino también en otras regiones de la Península⁸.

El «Gótico Vasco» representa, a nuestro entender, una reacción purista frente al exceso decorativo del Gótico hispano-flamenco, que marca la decadencia del estilo Gótico y la transición hacia un nuevo estilo artístico, el Renacimiento.

Este purismo arquitectónico es verdad que se dio en otras regiones de España, pero fue en el País Vasco dónde arraigó profundamente, debido a que estaba muy cercano a la estética de los artífices vascos, caracterizada por el conservadurismo y, sobre todo, la austeridad decorativa, notas propias del estilo purista del siglo XVI.

Las iglesias de estilo «Gótico Vasco» presentan estructuras todavía góticas, aunque los elementos decorativos, no muy abundantes por cierto, son renacentistas. En ellas se valora, sobre todo, la forma, la buena construcción, la piedra bien trabajada, pues no hemos de olvidar que los canteros vascos sobresalieron siempre y eran los más solicitados para trabajar en las grandes construcciones castellanas del momento.

Se caracterizan estos edificios por los grandes espacios, sin elementos que impidan una visión diáfana del conjunto. Cuando hablamos de espacios diáfanos en las iglesias vizcaínas no debemos pensar en la es-

pacialidad de las iglesias italianas del Renacimiento, pues la escasez de ventanas y por tanto la escasa iluminación de los edificios vascos nos recuerda más a las construcciones medievales. La espacialidad se logra, sobre todo, por el uso de la planta salón, de tres naves de igual altura, sin crucero o, si existe, solamente está esbozado, capillas laterales entre los contrafuertes, sin sobresalir al exterior, ábside con capillas y ausencia de girola.

El tipo de planta salón es un modelo alemán que se dio durante el siglo xvi no sólo en Vizcaya sino en otras zonas de España.

Otra característica de las iglesias de estilo «Gótico Vasco» es el uso de apoyos monocilíndricos, columnas lisas, que responde a la insuficiencia de baquetones para representar todos los nervios de las bóvedas, cada vez más numerosos y, a la vez, actúa como elemento sustentante de gran altura y proporciones. Las columnas de fuste liso también se usaron en Castilla en dónde coexisten con los soportes gotizantes tapizados de baquetones. A los fustes lisos se unen capiteles clásicos de estilo jónico, dórico y toscano, en muy raras ocasiones corintios, las basas son asimismo clásicas. Tan características de estas iglesias son las columnas clásicas que, Elías Tormo las denominó «iglesias columnarias».

Las bóvedas siguen siendo góticas, de crucería, pero sus nervios se van complicando, perdiendo la función constructiva para ser sólo decorativa. Asimismo se empiezan a utilizar las bóvedas vaídas con decoración reticular.

En el exterior, estos templos puristas del siglo xvi presentan grandes contrafuertes que aguantan el empuje de las naves laterales, sin decoración alguna y con muy pocos arbotantes.

Ejemplos del denominado «Gótico Vasco» hay muchos en tierras vizcaínas, pues, como hemos dicho anteriormente, fue en el País Vasco donde arraigó con más fuerza este estilo, a eso hay que unir la fiebre constructora que se desató en el siglo xvi en Vizcaya, como consecuencia de la prosperidad que trajo a la zona el comercio marítimo y que llevó a realizar edificios de nueva fábrica pero también a modificar, ampliar y mejorar los ya existentes, demasiado pobres y pequeños para una población en creciente desarrollo demográfico y económico. Destacan entre otras muchas, las iglesias de San Juan de Molinar en Gordejuela, Santa María de Xemeín y San Vicente Mártir de Abando.

NOTAS

¹ Véase Fernando CHUECA GOITIA: *Ars Hispaniae: Historia Universal del Arte Hispánico*. Madrid, tomo XI, p. 342.

² ¿Qué mayor personalidad es que, ante la invasión creciente y cada vez más extendida y triunfadora de los nuevos estilos, en Vascongadas, a pesar de los cambios de gusto, se sigan abrazando los procedimientos que se conocían antes de tal invasión? No hay en ello huella alguna de arcaísmo sino una voluntad consciente de mantener una tradición vivificante en la que radica buena parte de su personalidad». Prólogo de José María de AZCARATE al libro de María Asunción ARRAZOLA ECHEVARRIA: *El Renacimiento en Guipúzcoa*, San Sebastián, 1967, tomo III.

³ Estanislao J. de LABAYRU: *Historia de Vizcaya*, tomo V, cap. XXV, p. 315 .

⁴ P. VAZQUEZ: *Santa María de Galdácano*. Boletín de la Comisión de monumentos de Vizcaya, Bilbao, 1909, pp. 17 y ss.

⁵ Véase Francisco SESMERO: *El arte del Renacimiento en Vizcaya*. Bilbao, 1954.

⁶ Angel APRAIZ: *Triforios, tribunas y galerías en los caminos de Santiago*. Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, 1948-49, tomo XLIX-L.

⁷ Félix I. LOPEZ DEL VALLADO: *Arqueología monumental cristiana en el País Vasco*. Estudios universitarios en colaboración con la Universidad de Valladolid, 1949, pp. 9-10.

⁸ Emilio CAMPS CAZORLA: *El arte en tiempos de los Reyes Católicos*. En: *Historia de España*, Barcelona, Gallach, tomo III, pp. 224-225.



Fig. 1.—*Iglesia de Santa María de Galdácano (detalle de la portada).*



Fig. 2.—*Catedral de Bilbao (detalle del triforio).*

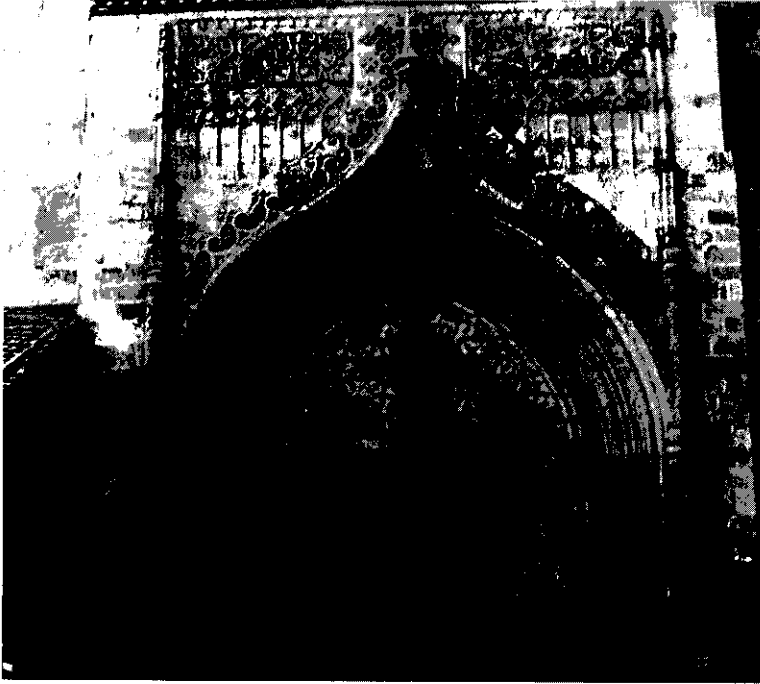


Fig. 3.—*Iglesia de Santa María de Güeñes (portada principal).*



Fig. 4.—*Iglesia de San Vicente
Mártir de Abando
(detalle de pilares monocilíndricos).*